

## Editorial

Esta es una Revista Científica, y como tal, destinada a difundir los trabajos de investigación en la especialidad que le compete: La Química básica y aplicada. Y por tratarse de una publicación de la Sociedad Química del Perú, una asociación científica sin fines de lucro, no tiene otro interés que el de servir a la comunidad científica, con una preocupación especial, que es la de fomentar la investigación entre los jóvenes profesionales, guiándoles en el proceso de publicación de los resultados de su trabajo.

Muchos eventos científicos, como congresos, jornadas etc., cumplen también con dar difusión a los nuevos descubrimientos; pero no son suficientes. El investigador busca publicarlos en una revista de la especialidad. Pero ¿cómo hacerlo?

Las revistas científicas suelen publicar “instrucciones dirigidas a los autores”, poniendo énfasis en el **formato** exigido.

La Academia de la Lengua Española señala en su diccionario que formato “es el conjunto de características técnicas y de presentación de una publicación periódica...”. Las “Normas de Vancouver”, sobre publicaciones en revistas científicas, tratan sobre la metodología de la investigación científica, y en particular, sobre los procedimientos que rigen la redacción, la revisión y la publicación de los artículos científicos.

Quienes piensan publicar un trabajo en una revista determinada, deben averiguar cuál es el formato exigido por la misma. Esta Revista lo viene publicando en todos los números.

Desde el punto de vista de su calidad, se podrían clasificar los trabajos que se reciben para su publicación, en tres grupos:

- Trabajos originales de excelente calidad, tanto en su contenido científico como de su presentación.
- Un segundo grupo lo constituyen los trabajos con mérito intelectual, pero mal redactados; lo que ocurre, a veces, con investigadores jóvenes, y otros que no lo son tanto. Con ellos hacemos un esfuerzo para ayudar a sus autores a mejorar la presentación. Nos resistimos a que esos investigadores fracasen en sus primeros intentos para publicar sus trabajos. Pero, ¡ayúdennos ustedes también!, y procuren cumplir con el formato de la Revista, y mejorar la redacción, incluida la ortografía. A veces se debería recurrir a un “corrector de estilo”.
- Un tercer grupo lo forman trabajos que dejan bastante que desear. Si esta pobreza radica en el contenido, se los rechaza de plano.

---

\* Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas. Rev. Panamericana de la Salud Pública 15(1) 41 – 57, 2004.

Quiero aprovechar estas líneas para referirme a dos aspectos que considero importante tener en cuenta en una publicación científica:

- Los resultados deben ser verídicos.- Debe tenerse cuidado al dar por seguros resultados experimentales que carecen de rigor científico obtenidos, sea a través de una síntesis o por extracción de una sustancia de un producto natural. Así, por ejemplo, no es suficiente identificar el ion molecular en un EM; para asegurarse de la pureza de la muestra se necesitarían otras técnicas, como las cromatográficas (HPLC) y espectroscópicas.
- Autoría del trabajo.- Quienes figuran como autores deben haber participado en forma importante en la obtención de los resultados experimentales, - la parte que les haya correspondido hacer -, en la discusión de los resultados y en las conclusiones. La redacción final del manuscrito debe estar aprobada por todos ellos. Ante los editores de la revista aparece un responsable; esto se exige para facilitar la comunicación en todo el proceso de revisión del trabajo; pero todos los autores son responsables de lo que publican.

Una cosa son los autores de la investigación y otra, los que han colaborado con la misma. Los colaboradores que no cumplan con los criterios de autores, deben figurar en la sección de Agradecimiento; se debe agradecer a las personas e instituciones que hayan dado su apoyo técnico, administrativo o económico al proyecto.

**Luis Valles F.**  
editor